

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2583/2013).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de la Presidencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 11/2013.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Planificación y compra de espacios publicitarios en prensa, radio, televisión y redes sociales, así como la ejecución de los planes de medios para las acciones de comunicación de la Junta de Andalucía».

b) División por lotes y número: Si. Tres lotes.

Lote 1: Planificación y compra de espacios publicitarios en prensa, radio, televisión y redes sociales, así como la ejecución de los planes de medios para las acciones de comunicación de la Junta de Andalucía. Lote 1: Prensa (impresa y digital).

Lote 2: Planificación y compra de espacios publicitarios en prensa, radio, televisión y redes sociales, así como la ejecución de los planes de medios para las acciones de comunicación de la Junta de Andalucía. Lote 2: Radio y televisión.

Lote 3: Planificación y compra de espacios publicitarios en prensa, radio, televisión y redes sociales, así como la ejecución de los planes de medios para las acciones de comunicación de la Junta de Andalucía. Lote 3: Redes sociales.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de cada uno de los lotes será de un año, salvo que con anterioridad se agote el presupuesto de cada lote, pudiendo prorrogarse, por mutuo acuerdo de las partes, por un plazo máximo igual al inicial.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

c) Tramitación: Ordinaria.

d) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Un millón novecientos mil euros (1.900.000,00 euros), IVA excluido.

a) Lote 1: Novecientos mil euros (900.000,00 euros), IVA excluido.

b) Lote 2: Novecientos mil euros (900.000,00 euros), IVA excluido.

c) Lote 3: Cien mil euros (100.000,00 euros), IVA excluido.

5. Garantías.

a) Garantía provisional: No.

b) Garantía definitiva: El 5% del importe de adjudicación para cada uno de los lotes.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Palacio de San Telmo, en Avda. de Roma, s/n.

c) Localidad y código Postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfonos: 955 035,156 - 955 001 003.

e) Telefax: 955 035 221.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Lote 1. Clasificación: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D.

b) Lote 2. Clasificación: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D.

c) Lote 3. Clasificación: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría A.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 4 de noviembre de 2013 (a las 14,00 horas). En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de la Presidencia la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día del envío.

b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, en el Palacio de San Telmo, en Avda. de Roma, s/n.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, en el Palacio de San Telmo, Avda. de Roma, s/n.

b) Fechas y horas.

- Sobre núm. 2: Día 7 de noviembre de 2013 a las 13,00 horas.

- Sobre núm. 3: Día 13 de noviembre de 2013 a las 9,30 horas.

10. Otra información: Los licitadores deberán presentar en mano en el Registro General de la Consejería de la Presidencia o enviar por correo, un solo sobre núm. 1, tanto si concurren a un lote, a dos lotes o a tres lotes, y tantos sobres núm. 2 y núm. 3 como lotes a los que concurren. Los distintos sobres, debidamente firmados y cerrados, irán identificados en su exterior, con indicación de la licitación a que concurre, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre núm. 1 contendrá la documentación administrativa, el sobre núm. 2 la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y el sobre núm. 3 la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables de forma automática por aplicación de fórmulas, de conformidad con la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados del presente anuncio y demás gastos de difusión serán abonados a partes iguales por los adjudicatarios de los distintos lotes.

12. Portal o página web donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil del Contratante de la Consejería de la Presidencia, en <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/presidencia.

Sevilla, 30 de septiembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Cristina Fernández-Shaw Sánchez-Mira.